



MOVIMIENTO CÍVICO NACIONAL

PRONUNCIAMIENTO AL PAÍS

Cochabamba, 28 de junio de 2024

HIDROCARBUROS

- Bolivia necesita una Nueva Ley de Hidrocarburos, actualizada y adecuada a la realidad exploratoria, productiva y de industrialización. Son los departamentos productores de hidrocarburos los que deben ser potenciados con esta nueva Ley, para que los recursos naturales, en el sector de hidrocarburos, sean explotados con responsabilidad y en beneficio del país.
- Conjuntamente, el Movimiento Cívico Nacional exige una Ley específica para la devolución de recursos a las ETAs y Universidades, que reintegre los fondos retenidos a partir de la Ley 767; dichos recursos retenidos para prospección y exploración de nuevos pozos de producción e hidrocarburos, deben ser destinados para fomentar la ejecución de programas y proyectos en bien de la población.

RECURSOS EVAPORÍTICOS

- El Movimiento Cívico Nacional exige a la Asamblea Legislativa Plurinacional el tratamiento inmediato y aprobación de la Ley de Recursos Evaporíticos y Litio, consensuado con los departamentos productores, en aplicación del Art. 371, párrafo II de la Constitución Política del Estado; y con beneficio para todo el país. Asimismo, de no tener respuesta positiva en nuestra petición, respaldamos las medidas que tomaran los Comités Cívicos de Potosí y Oruro para que esta Ley sea aprobada, promulgada por el Ejecutivo y entre en vigencia, para beneficio del país.

COYUNTURA POLÍTICA Y SOCIAL

- La jornada del 26 de junio de 2024, pasará a la historia de nuestro país como una muestra clara y preocupante de la desinstitucionalización que sufre el estado boliviano desde hace décadas. Esta es una llamada de atención para que la sociedad boliviana reflexione sobre sus Instituciones, el rol de sus Autoridades y la defensa de las garantías democráticas.
- El Movimiento Cívico Nacional, como representante de la Institucionalidad de nuestro pueblo, fruto del análisis y el debate constructivo, DEMANDA la inmediata conformación de una Comisión Mixta de la Asamblea Legislativa Plurinacional para investigar e identificar a los Responsables Intelectuales y Materiales de este hecho que rompe el estado de derecho y las garantías constitucionales. Asimismo, al ser el Estado Plurinacional de Bolivia signataria de la Organización de Estados Americanos OEA, exigimos la presencia de la Comisión de este organismo para llevar adelante una investigación integral y transparente del hecho suscitado. El pueblo de Bolivia necesita SABER LA VERDAD DE LOS HECHOS.



- El Movimiento Cívico Nacional ratifica su compromiso por la defensa del estado de derecho, la democracia y las garantías constitucionales.

ELECCIONES JUDICIALES

- El Movimiento Cívico Nacional DEMANDA que la Asamblea Legislativa Plurinacional continúe y sea hasta su finalización la elección de nuevas Autoridades Judiciales para la renovación total del Órgano Judicial, dando al pueblo boliviano las garantías de que la justicia boliviana este al verdadero servicio de los más necesitados.

ECONOMÍA

- Exigimos al Gobierno Central cambios concretos y reales en la política económica nacional a efectos de dar tranquilidad a la población, manteniendo la estabilidad económica.
- Consideramos vital la participación de Bolivia en los corredores bioceánicos a efectos de no quedar alejados de las rutas de tránsito de mercadería y del desarrollo que esto incluye. En este sentido, exhortamos al Gobierno Nacional formalizar ante la comisión correspondiente de los países vecinos, mediante Cancillería, la voluntad de ser parte de estas iniciativas.

Antonio Alarcón Daza
Presidente
COMITÉ CÍVICO PRO LA PAZ

Apolinar Rivera Muñoz
Presidente
COMITÉ CÍVICO DE COCHABAMBA

Fernando Larach Santiestevan
Presidente
COMITÉ PRO SANTA CRUZ

Adolfo Camacho
Presidente
COMITÉ CÍVICO DE ORURO

Hugo Aponte
Presidente
COMITÉ CÍVICO DEL BENI

Edberto Maina
Presidente
COMITÉ CÍVICO DE PANDO

Prof. Pánfilo Puma
Presidente
COMITÉ CÍVICO DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE CHUQUISACA

Dr. Alberto Pérez
Presidente
COMITÉ CÍVICO POTOSINISTA

Dr. Jesús Gira
Presidente
COMITÉ PRO INTERESES DEL DEPARTAMENTO AUTÓNOMO DE TARIJA